



**STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD  
BOARD MEETING**

**Martes, 2 de junio de 2020 – 9:30 a.m.**  
**Reunión Solo Por Video y Teleconferencia**  
**No Habrá Lugar Físico para la Reunión**  
En Avance y Autorización de Órdenes  
Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)

---

*Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.*

- *Si alguien solo desea ver la reunión, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://video.calepa.ca.gov/> y se debe utilizar SI NO va a comentar.*
- *Si alguien desea comentar respecto a un punto de la agenda o si va a hacer una presentación ante la Junta (Board) y desea saber cómo participar por teléfono o por medio de servicio remoto viste:  
[https://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/remote\\_meeting/](https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/)*

---

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente;  
Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

**REUNIÓN DE LA JUNTA**

***Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)***

**FORO PÚBLICO**

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

**ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)**

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 15 de mayo de 2020.

**PUNTOS INFORMATIVOS**

2. Actualización sobre las Medidas y Respuestas de la Junta (Board) para el COVID-19.
3. Condiciones Hidrológicas Actuales
4. Actualización sobre la Conservación Urbana de Agua.

### **SAN FRANCISCO REGIONAL WATER BOARD**

5. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar una enmienda al Plan de Control de Calidad del Agua para la Cuenca de la Bahía de San Francisco (el Plan). Esta enmienda es para establecer un TMDL para Bacteria en la Cuenca del Petaluma River.
  - Punto de la Agenda
  - Resolución Preliminar
    - Memorándum del Funcionario Ejecutivo sobre Correcciones
    - Enmienda Modificada al Plan de la Cuenca (Versión sin Marcas de Revisión)
    - Enmienda Modificada al Plan de la Cuenca (Versión con Texto Tachado/Subrayado)
  - Comentarios escritos (debían haber sido recibidos para las 12 del mediodía del 13 de abril de 2020)
    - Respuesta a Comentarios

### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

6. Actualizaciones sobre la Implementación de la Política para Agua Reciclada.
  - Punto de la Agenda
7. Actualización sobre el Estado de los Programas de Fondo de Limpieza de UST, de Limpieza de USTs, de Fondo de Limpieza de USTs, y de Prevención de Escapes de USTs. Los UST son los Tanques Subterráneos de Almacenamiento.
  - Punto de la Agenda
8. Oportunidad para Comentarios Públicos sobre la Asignación de Ciertos Fondos Generados de la Cuota de Almacenamiento de Petróleo. Esto es conforme al Código de Salud y Seguridad [Sección 25299.43, Subdivisión (G)(3)]. Esto es para el Año Fiscal 2021-2022.
  - Punto de la Agenda
9. Actualización sobre la Implementación de la Ley de Gestión Sostenible de Agua Subterránea (SGMA)
  - Punto de la Agenda
10. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).



## ¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 28 de mayo de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 28 de mayo de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, por favor indique, " **REUNIÓN DE LA JUNTA del 6/2/2020 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov), indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.